

Logroño, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado... 3
Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Año IV.

Logroño, Miércoles 14 de Diciembre de 1892

Núm. 1.167

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

LA RIUJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0'05
En 2.ª id. id. id. . . . . > 0'10
En 1.ª id. id. id. . . . . > 0'25
Gacetas, línea. . . . . > 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptándose los comunicados.

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso Gran liquidación.—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—GRANDES REBAJAS para aminorar existencias y facilitar el traspaso. Irremisiblemente precio fijo.—

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
alle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

DON JOSÉ SANZ

PROFESOR DE FRANCÉS
con título Académico expedido por la Universidad de París,

Se dan lecciones en clase general y particular.—Honorarios convencionales.

Estación, 2, imprenta.—Logroño

El primer acto

En el primer Consejo de ministros celebrado por los liberales, aparte de los consagrados á las cuestiones de personal, se ha tomado el acuerdo de proseguir las negociaciones para conseguir un tratado con Francia.

Este es un acuerdo que esperábamos todos, pero es muy facil que la mayoría nos mostremos sorprendidos al ver la rapidez con que se ha llevado á cabo, y alguno puede que sospeche que nada bueno puede encerrar esa facilidad. No somos de estos, pero sí de los sorprendidos.

Para tratar con Francia en ventajosas condiciones hay que volver la política arancelaria al estado en que la dejaron los liberales al abandonar el poder: mientras estemos regateando la pieza de hilado que entra y la cuba de vino que sale, no saldremos del estado actual: grado mas, grado menos, los cosecheros seguirán pagando derechos crecidos de aduanas para que no resulte el vino caro en Francia, esta depreciación hará vacilar á muchos mientras se pasa la oportunidad y en resumen saldrá una cántara mas ó se pagará unos céntimos mas caro; pero ni se habra dado solución al problema vinícola, ni el consumidor encontrará las ventajas al traer géneros franceses cuando sean mucho mejores é incomparablemente mas baratos que los catalanes.

Es facil que los liberales, comprendiéndolo así, hayan dado facilidades

al marqués de la Vega de Armijo para aprovechar la buena acogida hecha en Francia al señor Sagasta, por medio de un proyecto de tratado que hiciese variar excepcionalmente á las dos naciones su actual sistema aduanero, pero mucho tememos que no haya sucedido así. Por grande que sea la cordialidad que abriguen entre sí los ministros no es lógico creer que se haya planteado para resolverlo un problema, el mas capital de los pendientes, aprobándolo en cinco minutos á gusto de los señores Moret y Gamezo.

De ahí nuestra sorpresa, de ahí tambien que crean algunos, y ya hemos asegurado no estar entre ellos, que se va á perder esta corriente de simpatía que podía barrer ciertos exclusivismos aun triunfantes, en una intencionada mas que se archivará en su día después de cojiarla en libros rojos y amarillos.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE TOVIA

En la noche del 21 de Febrero hubo una cuestión en la taberna de Ecequiel en Tovia, en la cual parece que se le pegó á Martin Manzanares. Su hijo Manuel en compañía de Lucio Orodea, cuñado de este, quisieron vengar la ofensa y salieron á la calle: encontraron un grupo de personas entre las cuales iban Francisco Pérez y Bonifacio Baños y les echaron el alto preguntándoles quien había pegado á Martin. Francisco Pérez negó que fuese él y entonces sonaron dos otros disparos que hirieron á Francisco: al mismo tiempo Manuel Manzanares caía al suelo con tres heridas de arma blanca una mortal otra mortal de necesidad y la tercera leve.

Este es el hecho que ayer se juzgó en la Audiencia.
Las pruebas fueron muy cortas. La documental puso de manifiesto el resultado de la autopsia del Manuel y la duración de la herida de Francisco que fué 19 días.

De los testigos, el principal fué Román Gimenez que dice haber visto disparar á Lucio Orodea y pegar á Bonifacio Baños con una navaja de lengua de vaca á Manuel á la entrada de su casa; también Francisco Pérez dice que presume fuera Orodea quien le disparó. Los demás testigos de cargo solo confirman detalles y

los de la defensa quitan fuerza á la declaración de Román Gimenez. Con estos datos, el abogado fiscal, señor Oliver, acusa á Romualdo Baños como autor de homicidio sin circunstancias modificativas y á Lucio Orodea como autor de otro homicidio frustrado ya que la distancia á que hizo los disparos y la repetición de estos indica que tenía intención de matarle.

La defensa, encomendada al distinguido abogado señor Salvador, pidió veredicto de inculpabilidad para ambos procesados, fundándose en que solo había una declaración contra ellos y esta marcadamente falsa por inverosímil porque no se concibe que no viendo á quien disparaba pudiese observar que tenía un revolver de seis tiros; por estar en contradicción con el resultado de la autopsia, pues dice que á Manuel se le dió un golpe con navaja ancha y corta y el cadaver presentaba tres heridas de arma estrecha y larga; porque en aquellos puntos de su declaración que han podido comprobarse por otros testigos éstos han negado la veracidad de aquella y por ser testigo sospechoso, ya que es cuñado de Francisco Pérez á quien perjudicaría con decir la verdad.

Pero aun suponiendo que todo fuese verdad, califica el delito por lo que se refiere á Orodea de disparo y lesiones menos graves, pues no se ha probado que tuviese intención de matar á Pérez y sin esta prueba, según jurisprudencia que lee, no puede calificarse de homicidio frustrado.

Suspendida la sesión hasta las tres y comenzada de nuevo á las tres y media (después de haber mudado á tres jurados que fueron causa del retraso, con 10 pesetas á cada uno), hizo el resumen con toda minuciosidad el señor Presidente y leyó las preguntas que había de ceñirse el jurado.

El veredicto fué de culpabilidad para ambos procesados si bien apreciando que Orodea no tuvo intención de matar á Francisco Pérez.

Tras breve juicio de derecho fueron condenados:

Bonifacio Baños y Lozano (a) Culebra, soltero, carbonero, vecino de Tovia, como autor de homicidio sin circunstancias á 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1.500 pesetas de indemnización á los causahabientes del interfecto Manuel Manzanares.

Lucio Orodea, casado, labrador, tambien vecino de Tovia, autor del doble delito de disparo y lesiones menos graves á 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas á Francisco Pérez ó en su defecto un día mas de prisión por cada cinco pesetas, mandando que le sirva de abono para la extinción de la pena, la mitad del tiempo que ha estado en prisión preventiva.

Apuntes al vuelo

Ya hemos vuelto de nuevo á nuestra calma habitual.

Momentáneamente fué interrumpida por los acontecimientos de actualidad, de que ya hemos dado oportuna cuenta; estos días entre crisis, bailes y quintas nos hemos permitido echar una cana al aire, pero ¡ay! la alegría es fugaz, las ilusiones son flores de un día, el jaleo honesto es efimero y dura solo el espacio de un matín trayendo enseguida la enervante atonía del recogimiento, y dejando únicamente como huella de su vertiginoso paso, la alegre estela de los recuerdos que pronto las ráfagas del tiempo se encargarán de desvanecer.

En las calles cesó la alegre música de las guitarras, no escuchándose tampoco las populares coplas que en los pasados días brotaban de los pechos juveniles: tampoco surcan el espacio los rapidos conetes y á los días de sol espléndido y de cielo azul han sucedido otros brumosos y sombríos como la conciencia de los réprobos.

Los quintos regresaron ya á sus aldeas, llevando unos á sus familias la grata nueva de haberse librado del servicio, otros con la tristeza en el alma apesadumbrados por la negra perspectiva que su mala estrella les ofrece, pues pronto tendrán que abandonar á sus padres, á sus novias y á sus amigos para terciarse al hombro ese prosaico choppo, que dicen que está destinado á conservar la integridad de la patria.

Los unos alegres, los otros tristes. Lo mismo en las quintas que en política; tiene siempre que cumplirse la desesperante ley de los contrastes.

Con motivo del reciente cambio de

ministerio se han cruzado estos días gran número de felicitaciones entre los prohombres del fusionismo.

Las adormidas esperanzas han vuelto á surgir en muchos pechos; muchos de los que hasta hoy se han conceptuado como desheredados, confían en que la diosa fortuna condoliéndose de su situación precaria, les depare la suerte de obtener una lucrativa credencial para poder ir trampeando en este valle de lágrimas.

Esos infelices no piden nada de más; han sacrificado durante mucho tiempo su independencia, su dinero y algunos hasta su insignificante dignidad en aras de la idea; justo es que ahora encuentren el premio de sus desvelos, alcanzando algún modesto destino.

Y decimos lo mismo del elemento joven; esa nueva sávia que está llamada á regenerar el árbol flamante del fusionismo, es preciso proporcionarle elementos para que se transforme de anémica y pobre, en nutritiva y sustanciosa. No olviden esto los que están en condiciones de desempeñar el papel de «grandes agradadores de Segismundo».

X

Navidad se aproxima; los pavos se van transformando en rollos de manteca; los escaparates de las confiterías están atestados de turroneos... y ¡oh inestabilidad de los destinos humanos! esos pavos y esos turroneos que los secuaces de Cánovas pensaban saborear, les ha hecho la «Gaceta» cambiar de domicilio estomacal. No puede el señor Sagasta quejarse de la oportunidad con que la suerte favorece.

¡Qué cierto es esto de que
Unos nacen con estrella
y otros, en cambio, estrellados!
BRIJAN

Sección de noticias

Ayer á las tres salió para Madrid el ex-gobernador de Logroño señor Frontaura, habiéndole despedido en la estación sus amigos políticos y particulares en crecido número, á quienes espresó el señor Frontaura los gratos recuerdos que lleva de esta capital y su provincia.

Entre los rumores que han circulado ayer por Madrid, con algún fun-

sangre, la debilidad llegó casi á desvanecerle y sentose en un escabel cerca del lecho.

Así permaneció un buen rato.
La luz del día habia desaparecido por completo, y hacia algun tiempo que la habia sustituido la luna brillando en el firmamento, y filtrándose por la ventana de la barraca.

Antonino entonces se levantó, llegó hasta su cama, y se tendió en ella, quedando al poco tiempo, por efecto del agudo dolor de la mano, que le produjo alguna fiebre, sumido en un estado letárgico muy parecido á la insensibilidad.

En tal estado llevaba un buen espacio de tiempo, cuando un ténne chirrido de la puerta que se abria sigilosamente, le hizo volver de su letargo, gritando al tiempo que se arrojaba del lecho poniéndose de pie:

—¿Quién es?
Nadie le respondió, pero á la incierta luz de la luna, pudo ver que aparecía ante él la figura alta y esbelta de una mujer.
Trató de escurrirse en aquella semioscuridad y vió que la recién llegada era Laurella.
La joven entró con paso quedo, se desembarazó del pañuelo que llevaba á la cabeza y dió un sus-

vale nada. Mañana estaré cnrado. Tengo muy buena piel.

—Adios,—dijo Laurella dirigiéndose apresuradamente por la cuesta del pueblo.

—Buena noche—la respondió el mancebo.
Este recogió los aparejos de la lancha, y tomó lentamente el camino de su barraca.

VI.

El joven batelero encontrábase solo en su barraca, por cuya ventana entreabierta penetraba un aire puro y refrescante á la vez que la luz suave del crepúsculo iluminaba de una manera imperfecta los objetos de la estancia.

Nunca Antonino se habia hallado mejor con su soledad.

Paseábase de continuo por la habitación, y se detenía muchas veces ante una imagen de la Virgen pendiente sobre la cabecera de su lecho, contemplándola no sé si extático ó distraído.

El día tocaba ya á su término.
La herida del joven seguía molestándole bastante y como habia perdido buena cantidad de

invadía al joven marinero. Laurella apareció bien pronto en la superficie.

A pesar del embarazo que le producian sus ropas y sus abundantes y largos cabellos, la joven nadaba tranquilamente en dirección á la lejana playa. No en vano era hija de la costa.

El inmenso pavor que se habia apoderado de Antonino haciale permanecer aun en la inacción, contemplando con sus ojos dilatados por el espanto todos los movimientos de Laurella. Le parecia que era victima de un sueño, y le costó trabajo salir de su estupor.

Al fin se repuso y tomando los remos, seguro de que la joven no podria resistir la vigésima parte del espacio que los separaba de tierra, se puso á seguirla con todas las fuerzas que pudo reunir, en tanto que el fondo del esquife se iba tiñendo de rojo con la abundante sangre que brotaba de su herida.

En muy pocos instantes la alcanzó y puso á su lado la lancha.

—¡Por nuestra santa Maddona!, le gritó—sube á la barca, Laurella. He sido un loco, un loco, sí; no sabia lo que hacías; habías perdido el juicio. No

damento de autorización, se halla uno que no deja de ser importante.

Se dice que el señor Sagasta se halla dispuesto á no atender á los llamados compromisos de partido y nombrará gobernadores á los liberales que sean o hayan sido presidentes de la Diputación provincial respectiva y tengan además las condiciones exigidas por la ley.

En el express de ayer salió de San Sebastián el nuevo Secretario de este Gobierno civil, don Joaquín Martínez Aldecoa, el cual suponemos que llegará á Logroño hoy á las diez y media.

Dentro de breve plazo publicará el «Boletín oficial» la convocatoria para cubrir plazas de empleados de con sumos suplentes.

Ya digimos que las condiciones principales exigidas á los aspirantes; además de la buena conducta, son no escribir de 40 años y saber leer y escribir.

El plazo para presentar solicitudes termina el 20 de este mes.

Ha extrañado la coincidencia de haber señalado para el día de Inocentes el juicio para sentenciar la causa ruidosa contra dos mujeres de Logroño por estafa á otra convecina.

Este año se nota que duran mas los billetes de Navidad que en los anteriores. Ahora empieza á decirse que se han agotado, pero hay que contar con los revendedores que tienen buena provisión.

Los periódicos ingleses, ávidos de aumentar sus suscripciones y la venta de números, van aficionándose á un género de lotería que hasta hoy no tuvo precedentes en la historia. Todo estriba en proponer adivinanzas, por medio de anécdotas, al final de las cuales se suprime una palabra, que es la que constituye el juego. El lector debe escribir á la dirección del periódico, diciéndole cual es la palabra que según él termina la mutilada oración. Cada contestación debe ir acompañada de un chelín y de un cupón del diario. Cuantos se equivocan, claro está que pierden el chelín; los que aciertan son copartícipes en las ganancias, á costa de los que no han acertado. Todo se reparte por partes iguales entre los jugadores, en cuanto al periódico solo desea colocar muchos números.

Hé ahí un ejemplo de una anécdota truncada, á completar por medio de la adivinación:

«Uno de mis amigos que estaba en Australia, había probado un especial alimento, cuyo gusto se me asegura que era...»

¡Aquí del ingenio!

Seiscientas tres mil doscientas cincuenta y cuatro personas han concurrido con sus chelines y sus papelitos; solo 43 han acertado en la palabra que parece era «insípido». Cada

uno de los vencedores cobró 73 libras y 11 chelines (cerca de 1.840 francos)

La Diputación de Zaragoza, en su última sesión ha acordado amonestar severamente al farmacéutico y practicante, del hospital provincial por ciertas faltas en que han incurrido y con objeto de que el caso no vuelva á repetirse.

El mercado de granos que ayer, como martes, se celebró en esta ciudad, no fué de los mas concurridos, no pasando las entradas de regulares.

Se hicieron algunas transacciones, más para el gasto del día que para almacenes, sosteniéndose los tipos, con corta diferencia, como en mercados anteriores.

El trigo, precio general, se pagó á 48 reales fanega; aunque hubo clases que se cotizaron mas bajas. La cebada se hizo á 25; la avena, á 15; el maíz, á 30; la arveja á 34; las habas, á 30; las alubias, según clase, se pagaron á 58 las de la tierra y á 70 las llamadas de riñón.

El Movimiento Católico, dice en su número del lunes que el primer movimiento que tuvo al saber que el señor Montero Rios había sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, fué de repulsión, porque el nuevo ministro piensa entablar negociaciones con la Santa Sede para la reducción del presupuesto del Clero.

Pero nuestro colega no sabe lo que va á reducir en el susodicho presupuesto el citado ministro.

Y de aquí que se echa á discurrir si será por acá si será por allá, por donde Eugenio tirará.

Nosotros nos permitiríamos rogar á tan respetable como distinguido colega no se diese malos ratos discutiendo.

Quizá la economía se reduzca á la supresión de infantes en las catedrales ante el temor de una tercera guerra civil, como él mismo parece indicar, señalando al señor Montero Rios como durante de la que asoló á España durante cinco años.

Disuelta la sociedad «Gran Central», que se formó para explotar varias líneas férreas, entre ellas la de Torralba á Soria, se ha constituido otra, mas modesta, de la cual forman parte el señor Otlet, el Banco de Lieja, el marqués de Guadalmina y otros capitalistas extranjeros, cuya nueva sociedad explotará la citada línea de Torralba á Soria y su prolongación á Castejon.

El señor Canalejas presta todo su apoyo á esta sociedad explotadora y constructora.

En un círculo de señoritas por cuya conversación pudimos deducir eran alumnas de la Escuela Normal de Maestras, oímos quejarse ayer de lo tardé que en este centro docente pensaban dar las vacaciones de Navidad.

Oreemos que, lejos de ser el día 23

cuando sus profesores les concedan el pinto, como ellas decían, han de hacerlo mucho antes, pues demasiado comprenden las contrariedades que á las familias de las alumnas de otras provincias reportaría el no tener á su lado á sus hijas la noche del día de Navidad.

Conque ya lo saben las señoritas aspirantes á maestras; tengan calma, pues sus profesores harán lo que crean mas conveniente.

El nuevo Gobierno debe, según *El Liberal* y la mayoría de los españoles, enviar á realizar la misión que se persigue, olvidando la amistad, el compadrazgo y el favoritismo.

Pues ¡no que no! ¡Vaya si los enviara!

Como todos veremos á la primavera, si antes, si pelagra la misión.

Sería muy conveniente que el bando que nuestro alcalde publicó no hace mucho tiempo prohibiendo que los individuos se parasen á conversar en los arcos de portales, se cumpliera en todas sus partes, pues sabido es que la tal medida, reporta grandes ventajas á los paseantes.

Dos preguntas:

¿Podría corregirse de algún modo el que algunos seres mal avenidos con la moral se entretuvieran en dar acosones á las señoritas que concurren al paseo de portales? Y siendo esto corregible ¿podrán evitar, aquellos á quien les correspondiera se pronuncien algunas soeces palabras de las que se oyen por esas calles y callejas, plazas, paseos, etcétera, que tiene Logroño?

Esperamos haberlo por ello todos los medios posibles.

La Cámara de Comercio de Burgos está celebrando frecuentes reuniones y ocupándose del nuevo reglamento industrial y del recargo hecho en las tarifas, algunas de las cuales sufren un aumento de 50 por 100.

Ayer comenzó el arreglo del adquinado en el cruce de las calles de Sagasta y del Mercado.

Esta misma medida se llevará á cabo con un sin número de calles, que desde hace tiempo están pidiendo reparación.

Opinión, que creemos será análoga á las que sobre el asunto tienen nuestros ediles, y de lo cual nos alegraremos por el bien de todos.

Ayer tuvo lugar en la iglesia colegial de Santa María de la Redonda la misa Requiem que los individuos pertenecientes á las Escuelas de Reserva dedican á los que fallecieron pertenecientes á este cuerpo.

El acto presidido por el señor Gobernador de la plaza y los jefes y oficiales de la Reserva, fué magestuoso y solemne.

Por salirse del molde usado en las dimisiones, copiamos á continuación la mandada por el señor Frontaura al señor Sagasta el domingo último, en telegrama oficial.

«Recibida noticia oficial de la constitución del nuevo Gobierno. Como Gobernador de esta provincia que se gloria de que V. E. sea su hijo predilecto y que tanto cariño le profesa, creo mi primer deber felicitar á V. E. en nombre de la misa que desea que en el alto puesto que nuevamente le ha confiado S. M. alcance toda suerte de éxitos para bien de la nación y de la dinastía.

Cumplido este deber réstame cumplir otro: el de poner á disposición de V. E. el cargo que desempeño presentando á V. E. respetuosamente mi dimisión y esperando sus órdenes.— Carlos Frontaura.

El alcalde de Hormilla da cuenta de haberse bendecido el nuevo cementerio, quedando en disposición de utilizarse en cuanto ocurra la primera defunción.

Ayer llegó de Madrid despues de asistir al banquete y festejos conque la infantería española solemnizó el día de la Concepción, el bizarro coronel del Regimiento de Bailén don Francisco de Asis y Ollo.

Aunque hasta ahora presenta caracteres benignos, se ha presentado en Avalos la epidemia de sarampión.

Hemos tenido ocasión de probar los excelentes vinos viejos de la bodega de don Saturnino Uargui, que se expenden en casa de don Rufino Perez (Ojolindo). La marca *Flor de Rioja* encierra vinos que pueden competir con los similares del extranjero y es natural que hayan adquirido entre los aficionados la preponderancia de que hoy gozan.

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodriguez, Mercado, 136, principal.

Un caso notable de abnegación vemos estos días por los periódicos que vamos á copiar para que se vea hasta donde conduce el cumplimiento de un deber tan sagrado como el secreto de la confesión.

Ha regresado á Francia, libre de la pena de presidio que injustamente sufría, el señor cura Dumoulin.

Este respetable sacerdote fué hace tres años acusado de haber cometido un robo y asesinato á una señora rica.

Recayendo sobre él, por las apariencias, la responsabilidad del crimen, fué deportado y condenado á cadena perpétua.

Hace seis meses, el sacristan de la parroquia, atormentado por los remordimientos, se confesó autor del hecho, y aún añadió que se había confesado del delito con el inocente párroco, el mismo día en que se des-

cubrió el asesinato. El proceso comenzó; el verdaderamente culpable no se atrevió á confesar su crimen, y el sacerdote Dumoulin guardó el secreto de la confesión. Inclino su cabeza y esperó de Dios su completa rehabilitación.

Hoy el tribunal ha proclamado solemnemente su inocencia, y antes de entrar en Francia ha pasado por Roma. Despues ha regresado á su parroquia, donde todos sus feligreses le han recibido en triunfo, transportados de amor y de júbilo.

Se han administrado los últimos Sacramentos al Obispo del Burgo de Osma don Pedro María Lagüera, el Prelado mas combatido por los periódicos librepensadores.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha quedado sin efecto, segun nuestras noticias, el traslado de don Fernando Diaz Guzman, de que dimos cuenta dias atras.

Lo celebramos.

Durante el mes de Noviembre importó Barcelona 294.105 kilogramos de fécula de uso industrial.

Decimos lo del mes pasado ¿será para falsificar aguardiente?

En la subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Villamediana á la de Logroño á Zaragoza; de Burgos á Logroño; de Haro á Monton de Trigo y de Logroño á Vitoria, celebrada el lunes último, solo se presentó un pliego, cubriendo la tasación, firmado por don Leandro de Torre vecino de San Román de Cameros.

Por la comisión provincial se ha informado á la autoridad gubernativa procede desestimar los recursos de alzada de algunos vecinos de Manzanares de Rioja y Cornago mativados por multas impuestas por los pueblos indicados.

El gobernador de la provincia ha declarado firmes las providencias apeladas.

Recomendamos el anuncio de la casa *Zorzano, Orive y Compañía*, inserto en la 3.ª plana; por ser de gran utilidad para los agricultores.

**A las señoritas.**—Ecequiela Jimenez, modista, sigue dando lecciones de corte á distinguidas señoritas y colegios de esta capital que se han convencido de que es suficiente una semana para la enseñanza práctica por el método de que es autora con privilegio esclusivo su tia D.ª Florencia Jimenez, la que la autoriza despues de dejarla completamente enterada, para explicar por dicho método. También enseña á sacar y confeccionar toda clase de modelos de las figurines con una exactitud matemática, que la que lo practica queda sorprendida de lo exacto y fácil. Facilita la enseñanza en su casa, Herrerías, 22. Lecciones á domicilio.

me perdones, Laurella; por que no me merezco perdón; pero salva tu vida, ven, sube.

La jóven no contestó y siguió nadando.

—No te obstines;—prosiguió Antonino—no puedes llegar á tierra, que dista casi tres millas. Piensa por Dios, en tu madre, que si te ocurriera una desgracia moriría seguramente.

Estas palabras produjeron el efecto apetecido, porque con una mirada midió la muchacha la distancia que la separaba de la playa, y despues sin pronunciar una sola palabra nadó en dirección á la barca, se agarró á su borda, y saltó á ella sin dar tiempo al batelero para ayudarla.

Una vez dentro volvió á ocupar el mismo lugar en que antes iba sentada y se puso á exprimir el agua de sus vestidos; mas al ver el fondo del esquiife manchado de sangre á grandes trechos volvió rápidamente la vista hácia el marinero de cuya mano manaba aun en abundancia enrojeciéndolo todo.

—Toma,—le dijo Laurella dándole su *señal*.

Antonino sacudió la cabeza y continuó remando.

Levantóse entonces la joven y tomando el *señal*

que el marinero había rehusado, se acercó á él y le vendó fuertemente la mano.

Despues tomó uno de los remos, y aunque Antonino se opuso tenazmente, se sentó á su lado comenzando á remar con él para aliviarle el trabajo.

Así tristes, pálidos, cabizbajos, siguieron vando mucho tiempo hasta llegar á tierra.

Aun asomaba el sol mas de la mitad de su disco por encima de Prócida cuando llegaron á la playa.

Laurella sacudió sus vestidos que ya se habían secado bastante y salió á tierra.

Una anciana que se hallaba cerca, al ver al jóven con la mano vendada se acercó preguntando.

—¿Qué tienes en la mano, Tonino? ¡Jesucristo! la barca está llena de sangre.

—No es nada, comadre,—respondió el batelero.—Me he herido con un clavo saliente de la barca, pero mañana ya no tendré nada. Esto parece mas de lo que es en realidad.

—Voy á traer yerbas y unguento para ponerte ahí. Espera, que vuelvo pronto.

—No os canséis; ya os he dicho que esto no

piro, que claramente se comprendía que había querido en vano ser ahogado.

—¿Vienes á buscar tu *señal*? dijo Antonino.—No tenias necesidad de haberte molestado; Giuseppe te lo hubiera llevado.

—No, no vengo por mi *señal*—respondió Laurella con un tono en ella desconocido.—He ido á la montaña á buscar algunas de las yerbas que usamos para las heridas y aqui las traigo para tí. Y la joven desenvolvió un paquete.

—¿Para qué ese trabajo?—replicó el batelero.—Esto va mejor, y si estuviera peor, bien merecido me lo tengo. ¿Pero qué haces aqui á estas horas? ¡Si alguien te hubiese visto entrar ó te viese salir!... Bien sabes lo que se murmura, aun sin motivo.

—Poco me cuido de lo que pudieran decir. Pero enseñame tu mano, quiero verla, y ponerte yo misma estas yerbas, que tu no podrás con la mano izquierda.

—Te digo que es inútil. Esto no vale nada.

—Pues déjame verlo.

Y Laurella se apoderó de la mano de Antonino y desató la venda.



# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por virtud de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coque, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causada por vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se la acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, y sea rascante ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ve diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de todos los medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# Compañía Colonial

TAPIOCA.-TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los pedecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. - Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona Su posición de Aheldá (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir Catálogos.

## COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

## SEÑORITAS ZAPORTA

Merced (Portales) 112, Logroño

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## PLANTAS

FRUTALES Y DE ADORNO

Los hay en los acreditados viveros de Felix Ruiz Diez, en Nalá de esta provincia. Los que deseen enterarse de las variedades y precios, pueden recoger el Catálogo en el Peluquerín Madrileño ó en la Admon. de coches de D. Vicente Gomez, en esta Capital.

## TARTAROS, HECE, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE

## JULIAN WURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º cartier - Compra de materias tartarasas, como alumbres tartaros y heces secas.

## Vigor

del

## Cabello

del

Dr. Ayer,

Preparado Bajo

Bases Científicas

y Fisiológicas,

para el

To-

cador.



El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, respojo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la erupción, destruye los humores molestos del cuero, clarifica su color original al calificarlo descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este medicamento la cabeza menos poblada se cubre de un cabello.

Estimulante y Hemoico.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un preparado de gran valor en voga entre las señoras y caballeros, y á estos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juventud á su fuerza de en la vejez y ligeros.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia. Lowell, Mass. U.S.A. Los venden las Farmacias de Logroño.

## LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

# SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,

¡¡¡GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41



## LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 5.000 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Segura y Ciego de Avila, Trinidad, y otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CA-GA Y PASAJEROS PARA  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Hugo el 14 Diciembre  
Habana, Matanzas, Segura la Granda, Santiago de Cuba y Cienfuegos Enrique el 21  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Serra el 28

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Pronte, donde el movimiento es apenas perceptible. -Asistencia médica gratis. -Esmerado trato. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

El magnífico vapor «HUGO» convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª y los siguientes precios: Habana, 160 pías; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad expíjese en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMP.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

## TALLER DE encuadernaciones

DE

# CIPRIANO GARCÍA

Calle del Mercado, 140.—Logroño

Esta casa se encarga de recoger y entregar á domicilio cuantos trabajos se le encomiendan en todos los pueblos de la provincia. En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de obras por suscripción ó á plazos. Se completan las que no lo estén, continuando cuantas suscripciones se hallen sin continuar en suspenso.

## GLORIA Á ESPAÑA

# EL SEGUNDO

# OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

URGENTÍSIMO LA RIOJA

MAGNIFICA PRIMA

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.ª, pueden tener duda, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía fabricarse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, en las fiestas del Cuarto Centenario que al celebrarse fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á los suscriptores y lectores el celebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, en verdad honro su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de Helio-Argetífero bronceado, (desconocido y descuberto en este siglo por el memorable romano Kinkner) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colon.

Cada Busto de Colon pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte, pulimentada, con buen envoltorio de guala y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse seguidamente, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No resharemos en detalles historias de la vida de Colon, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque el retrato brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es inútil, vistoso y digno de adquirirse por el comercio, el ejército pintores como busto de estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro celebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como lo Mr. Cleveland en Nueva-York es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que el BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, por el dato por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talon-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

El BUSTO DE COLON pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte, pulimentada, con buen envoltorio de guala y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse seguidamente, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No resharemos en detalles historias de la vida de Colon, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque el retrato brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es inútil, vistoso y digno de adquirirse por el comercio, el ejército pintores como busto de estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro celebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como lo Mr. Cleveland en Nueva-York es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que el BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, por el dato por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talon-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

El BUSTO DE COLON pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte, pulimentada, con buen envoltorio de guala y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse seguidamente, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No resharemos en detalles historias de la vida de Colon, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque el retrato brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es inútil, vistoso y digno de adquirirse por el comercio, el ejército pintores como busto de estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro celebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como lo Mr. Cleveland en Nueva-York es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Talon orden Num. ....  
Val por. ....  
EL BUSTO DE COLON  
al Helio-argentífero bronceado  
con peana negra brillante  
Dirigirse á los encargados en toda España  
SRES. SOLÍS Y COMP.ª  
Calle de Santa Ana, núm. 22—Barcelona

Instrucciones  
Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisando remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª, calle SANTA ANA NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mutuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libro de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que en seguida se cumplan los pedidos. Y todos que este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores que los que desean adquirir el hermoso BUSTO DE COLON pintado al óleo de cristal bota ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS ó á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª, y se le mandará en caja bien embalada franco de gastos, etc., etc.

Nota  
No desiendo hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores que los que desean adquirir el hermoso BUSTO DE COLON pintado al óleo de cristal bota ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS ó á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª, y se le mandará en caja bien embalada franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones, en las remisiones.

## FUNDICIONES DE HIERRO

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

de

# Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas con muy buenos resultados en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 5 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

## Agencia defensora del Comercio

CONTRA

# LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talores, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte. De examinar si vienen ó no con exceso las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones á su necesidad, sin molestarse para nada el interesado, pues nada se cobra de la cantidad que la misma haya percibido. Levando por todas sus gestiones, como honorarios, el 30 por 100 á los suscriptores y el 50 á los que no lo sean, del importe líquido de aquélla.

Los resultados tan satisfactorios obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, son su más sólida garantía.

Hay que advertir que esta AGENCIA no devenga ningún derecho cuando no diere resultado satisfactorio cualquier reclamación que se le hubiera encomendado, pero si antes de apurar la vía amigable ó judicial, el consignatario endosara ú otra persona percibiere todo ó parte de la reclamación formulada por esta AGENCIA, se retirará, ó pretenderá, ó solicitará la devolución de todos los documentos ó parte de ellos que fue ó entregados á la misma para entenderse con la Empresa ó hacer el uso que tenga por conveniente le serán devueltos, pero contra la obligación de pagar inmediatamente los honorarios procedentes de los indicados como si hubiera conseguido esta AGENCIA el resultado apetecido.

Oficina: Muro de San Blas, número 3. entresuelo

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

# SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskero. de 4.700 tons. } Gallego. de 4.630 tons. } Santanderino de 5.400 tons.  
Catalán. de 3.745 } Murciano de 4.410 } Palentino de 4.900  
Navarro. de 5.770 } Gaditano. de 5.145 } Madrileño de 5.630

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 14 de Diciembre el rápido vapor nombrado

su capitán D. H. de Chirapozu. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el PALENTINO que saldrá el 28 de Diciembre

Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Illera y C.ª Muelle, 26, Santander ó á su representante en esta provincia,

D. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.

NOTA.—Se solicita á los señores embarcadores comunquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías

## CAPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PREMIOS INTERNACIONALES EN LAS EXPOSICIONES DE BRUSÉLAS DE 1889 Y DE BARCELONA DE 1888.

El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao para más rápidamente que el se tome. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nodoso reumático, escrofulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES

En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM. 6, Barcelona

En Logroño: Dionisio Pesa, y en todas las principales Farmacias de España.